

# LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos. la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á diez columnas.

PRECIOS DE INSECCION. Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos. la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á diez columnas.

PRECIOS DE INSECCION. Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos. la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á diez columnas.

FUNDADO EN 1858. SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1884. AÑO XXVII. NÚM. 3011

**PRIMERO ANIVERSARIO.**  
Todas las misas que de media en media hora se celebren en la iglesia de S. Bartolomé en los dias 6 y 7 del actual, serán aplicadas por el alma de la señorita  
**DOÑA MARIA DE LOS ANGELES PEÑAFIEL Y MARTINEZ**  
(q. e. p. d.)  
Sus Padres, Abuelo, Hermanos, Hermana política, Tios, Sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia y que la encomienden á Dios, á lo que quedarán profundamente agradecidos.

**CONTRA LAS GALENTURAS**  
que puede usarse son las **PILDORAS FEBRÍFUGAS**  
de **J. Moreno López**  
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes e inveteradas que sean.  
Usarlas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.  
Precio de la caja 14 rs. (el de la media caja 8)  
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.  
Unido punto de venta: Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Galmacho, 26, número Murcia. 8-2

Se vende una hacienda, en Torre-Pacheco, cerca del punto donde se celebra la fiesta de los Alcázares: contiene 10 fanegas de tierra, mas de 50 oliveras, 20 higueras, 3 tahullas viña, vides, árboles frutales, casa con bodega, pozo, altillo y una mata de palas.  
Su ajuste, con D. Antonio Martínez Montañés, calle de S. Ginés, núm. 6, en Murcia, ó en dicha casa de campo.  
P-3-3

**EMPRESA PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA.**  
El día 10 del próximo Setiembre, tendrá lugar el acto de arrendar en pública subasta por 5 ó 10 años la plaza de Toros de esta ciudad, verificándose el referido acto á las 5 de la tarde en la enfermería del citado edificio.  
El tipo de arriendo y las demás condiciones, están manifestados en la botica de D. José Vidal, calle del Carmen, donde se podrán pedir informes por el correo.  
Cartagena 22 Agosto de 1884. - El Secretario: 12

**LA PAZ DE MURCIA.**  
Tanto en la Junta de Sanidad provincial, como en la comisión permanente de la local y al Ayuntamiento hay los mayores deseos y se desplega el mayor celo y actividad, para librarnos de la molesta visita del viajero del Ganjer; pero por grandes que sean sus esfuerzos, no darán todos los resultados prácticos apetecidos, mientras que la Junta provincial no concrete su acción á la provincia, dejando á la local que obre dentro del término municipal, prestándole su apoyo en todo y para todo. Deslindadas de esta manera sus atribuciones y obrando cada cual en su órbita, podrá haber unidad en los trabajos, prudencia en las medidas y acierto en las resoluciones. Que conseguirá la comisión local reunirse constantemente y concertar con el Ayuntamiento, si la Junta de Sanidad provincial, considerándose un poder superior obrase por separado, tomando quizá medidas que anulasen las de la comisión local, seguramente mas acertadas por conocer mejor las condiciones del municipio á que deban su representación y merecido su confianza.  
Es indispensable y urgente, porque así lo exige la salud del pueblo, que la permanencia constante en la casa de este, de la activa comisión de Sanidad y de la corporación municipal que la auxilia é ilustra prestándole todo

su apoyo, se limite al término municipal y sean secundadas sus salvadoras medidas por el celoso Gobernador civil y la Junta de Sanidad, la cual puede extender su acción á toda la provincia, consiguiéndose la verdadera cohesión en sus respectivos trabajos y la unidad en su ejecución. No acriminamos á nadie, ni dirigimos cargo alguno; pero sí pedimos que los acuerdos que se toman, con prudencia y discreción, se ejecuten con diligencia.

Las elecciones provinciales que todos creyeran se aplazarían para mejor ocasión, á fin de que el cuerpo electoral con ánimo sereno y mas tranquilo pudiera conceder sus votos á los candidatos que le inspirasen mas confianza, tendrán efecto en el plazo señalado, sin que nadie que tenga amor patrio se fije en semejante acto, por las circunstancias que nos rodean, y del que algunos habrán de obtener la satisfacción de sus ambiciones que serían legítimas, si estuvieran justificadas. Y luego dirán, que son la genuina representación del pueblo, y se sentirán muy contentos y tranquilos en los peñones de la asamblea provincial y turnarán en la Comisión permanente para que á todos llegue el pan sabroso del presupuesto.

Para que el deslinde entre la Junta provincial de Sanidad y comisión local, de que hablamos en otro lugar, diere los buenos resultados que todos deseamos, existiendo unidad de miras, para que produza la unidad de acción, creemos que la última debe mandar al Sr. Gobernador si es que no hubiera hecho, un extracto, por lo menos, de los acuerdos que tome, para que puedan ser conocidos de la Junta provincial de Sanidad y apreciados debidamente, á fin de evitar las complicaciones que indicamos en nuestro sueldo de fondo. Porque si el Presidente nato y ejecutor de las medidas propuestas por dicha Junta de Sanidad ignora los trabajos de la comisión local permanentemente, mal puede remediar la duplicidad de resoluciones, ni que éstas sean contradictorias.  
Nos parece habernos explicado lo bastante, para que se nos entienda.

En la sesión permanente que viene celebrando el Ayuntamiento se ocupó anoche de nuevo de la cuestión económica, que es una de las mas graves que hoy pesan sobre la corporación, pues sin recursos y con las circunstancias excepcionales que se atraviesan, es la mas difícil de resolver. Aun en el peor de los casos de que nos librásemos, de la epidemia, la corporación no se libra de los grandes y extraordinarios gastos que ocasionan las medidas de precaución que se vienen tomando.

Hoy tiene establecidos dos lazaretos municipales, y estas son una de las diferentes obligaciones que se han creado, y á ellos no van sino los que llegan al cordón del escudo, escapando del de él límite de la provincia, que también van los que la Guardia civil detiene en los caminos y que á nuestro parecer, deberían ir, si proceden de puntos infestados ó sospechosos, á otros lazaretos provinciales que no tenemos noticias que existan. Si esto es así y cada día crece de una manera que casi no se podía prever, el personal que á esos establecimientos cuarentenarios se dirige, resultará que el Municipio que no tiene recursos, será recargado con los gastos que no se le debían ocasionar. Ayer fué dirigido á uno de esos lazaretos hasta un ómnibus con cuatro caballos y un mayoral que venían de Mula.

El Ayuntamiento tiene que preparar el Hospital provisional; tiene que hacer barracones en el Malecón para los vecinos pobres, que las juntas parroquiales crean deban amenguar las que se halla, hacinados en las casas de vecindad de los barrios bajos; y tiene que cumplir otros acuerdos de la incansable Junta local, que grave y estudia cuanto puede evitar ó aminorar el contagio.  
Para todo esto, y lo que pueda venir, no tiene otros recursos el Ayuntamiento que un apremio por lo que debe á la Hacienda, una promesa de recursos que oyó al darse cuenta de la invasión en la provincia de Alicante, y las esperanzas de la suscripción abierta: si lo primero no se anula, y las segundas no se realizan, no queda otro medio que el repartimiento que autoriza la ley para cuando los demás recursos se han agotado y sobre la cantidad de este y sus muchos inconvenientes de realización y cobro se discutió anoche.

Y no es de extrañar que en este estado se halle un Ayuntamiento, que no tiene bienes de ninguna clase, que vive solo de los recargos sobre los tributos, cuando el primer Ayuntamiento de España, el de Madrid no se hallaba en las actuales circunstancias mas prevenido para preservar á sus conciudadanos del mal, y para establecer los lazaretos y hospitales, ha tenido que pedir camas y otros recursos al Gobierno, con la diferencia respecto del puestro, de que los ha conseguido.

«El Liberal» firmado por el Sr. Barriola, y «El Estandarte» por su corresponsal, publican cartas en que no queda bida el Alcalde su una y el Ayuntamiento en otra. Creemos importantes estas recriminaciones, cuando debemos unirnos á un fin, dejando para otra ocasión los cargos y los elogios.

Muchos ó casi todos los acuerdos que hoy viene tomando la Comisión permanente de Sanidad, son los mismos que hace tiempo tenían acordados la Junta local y Tenientes de Alcaldía, y que por falta de recursos no habrían sido ejecutados por el ejecutor de los acuerdos.

La Sociedad Bulliga acordó en sesión de ayer suspender por ahora, y por motivo de las tristes circunstancias que atravesamos y las mayores que nos amenazan, las fiestas que en honor del Emiso Sr. Cardenal Bulliga se preparaban para los dias 14 y 14 con motivo de dar el nombre de Plaza de Bulliga á la hoy Plaza de Palacio.

Hemos recibido el Distrito Lorquino y en su primer número nos llama la atención del Segura, porque publicamos un telegrama dirigido á la Sociedad Taurina por nuestro amigo D. Francisco Martínez.

Si continúa demostrándonos su repugnancia por el modo que hoy tenemos de hacer, tendremos que suprimir el cambio para no molestar con la lectura de nuestras inconveniencias al bueno y honesto colega lorquino, pues no tratamos de replicarle en el estilo que corresponde á los escritos que nos dedica.

Por la Alcaldía de Lorca se ha hecho saber que todos los licenciados del ejército y los que se hallen con licencia ilimitada, que quieran prestar el servicio que se les encargue por la Junta de Sanidad, mediante la retribución de dos pesetas diarias, pueden presentarse en el Cuartel de provinciales, provistos de sus correspondientes licencias, para recibir instrucciones.

Se suplica á todos los suscritores de Murcia y de fuera el pago del trimestre actual y de los anteriores que tengan en descubierto.  
Existiendo en los barrios bajos muchas casas de moradas, donde estos están hacinados de un modo inconveniente para la higiene y la moral en todo tiempo, por lo que serían peligrosos focos en el caso de una invasión y cuyos vecinos carecen además de las condiciones que aconseja la higiene; la comisión permanente de Sanidad ha creído que esas casas son una amenaza que debe evitarse, y para remediarlo ha aconsejado la construcción de barracones.

El jueves quedó completamente cerrado el cordón sanitario en Cartagena y las familias de aquella ciudad, que se encuentran ausentes de ella, sufrirán la debida cuarentena en el lazareto, para poder penetrar.  
Se asegura que los candidatos con-

servadores para diputados provinciales, que tienen probabilidades en esta capital son los Sres. D. Agustín Escribano, D. Pedro Díaz García, D. Julio Mosagón y D. Andrés Blanco.

Esta noche no hay salvo en la Merced como ha anunciado un colega local.

Las patrañas de los alarmistas siguen; hemos oído decir que se habrán subido cañones á la torre, se puede decir mas cosas bellas y notorias.

Conforme con los deseos de Su Santidad, han dispuesto los Prelados de España, que se celebre un solemne triduo, en honor de la Santísima Virgen, los dias 6, 7 y 8 del actual.

Se han tomado acuerdos referentes á las aguas que se vierten al azar de la puerta de Castilla y á algunas fabricas de almidón, con objeto de evitar los malos olores que producen.

Ayer se acordó se reexpidieran á Alcoy dos faros del papel que se hallaban en la estación.

Con el fin de hacer mas activas las resoluciones y medidas que tienen que tomarse con motivo de la salud pública, el Sr. Delegado del Gobierno en Cartagena, con licencia y pasepléito del Sr. Alcalde, ha establecido, su despacho en las Casas Consistoriales, y de este modo, aquellos servicios, en los que ha de tener una intervención directa, se ejecutará sin dilación alguna. Y á este fin ha dispuesto que los individuos del cuerpo de orden público, se pongan á las inmediatas órdenes de los señores de la Junta de Sanidad para prestarles todo el auxilio que reclamen.

«El Constitucional» de Alicante hace días no llega á nuestra redacción.  
Se ha anunciado para el día 7 de Octubre la subasta de la conducción diaria en carruaje, del correo entre la oficina del ramo en Yecla y la estación de Blanca.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Cartagena para tratar de la cuestión de subsistencias.  
Estos dias se han cometido algunos robos de rollos y bolsillos, hechos de que no hay constancia en el Cuartel de Cartagena, lo que prueba la existencia de una cuadrilla de rateros en aquella ciudad.

El Consejo provincial de los señores hospitalarios acordó ayer ofrecer al Ayuntamiento todas sus existencias y recaudaciones sucesivas para el caso de que se declarase que la epidemia, y con destino á ayudar á los gastos que habría de ocasionar el hospital provisional. Poco sería, por el que da lo que tiene no está obligado á mas.

Ha sido nombrado practicante del lazareto de Sta. Catalina, con el haber de 7 pias 50 céntos, D. Pelegrín Ferrer y Rigo.

Conveniente sería que el Sr. Alcalde exigiese que en la nota que da diariamente los Directores de los lazaretos y de las entradas en esos establecimientos, y la que darán de las salidas, especificasen los que son pobres y necesitados que el Ayuntamiento abone, según ajusten, el modo que hagan por su manutención.

El jueves estuvo muy poco concurrido el mercado, y porque algunos de los que debían haber asistido no se atravesaron á venir á él, ya por que á otros no se les dejó entrar. El Teniente de Alcalde Sr. Díaz evitó sucediera esto último en la puerta de Ortuella, llegando á tiempo de hacer retirar á los que ya se retiraban.

Se han prohibido los lavaderos de ropa próximos á la ciudad y se ha acordado que se creen lavaderos públicos con aparatos de desinfección para si esto fuese preciso.

La Junta de Sanidad ha vuelto á recomendar á la Alcaldía la necesidad de levantar unos barracones en los lazaretos para la desinfección de los que á ellos llegan y de los carrozajes en que son conducidos.

Nuevamente se ha acordado que los Tenientes vigilen las escuelas privadas á fin de que no se interponga la orden de que continúen cerradas las públicas, aglomerándose en aquellas los niños de una y otra.

Desde ayer se han reunido en el Ayuntamiento, los señores D. Juan Riqueras, por 20 pesetas; D. José Ruiz Rubio, 70; D. Ramón Mauricio, 15; D. Pablo Noguer y hermanos, 15; D. Antonio Hernández Amoros, 100; D. Antonio Hernández Almansa, 25; D. Andrés Baquero Almansa, 25; suma reunida 240 pesetas, total, 730.

Dicen de Albacete: «En telegrama recibido en el dia de ayer de la Dirección del Teatro público, se ha ordenado al Delegado de Hacienda dispensar de antemano 10.000 pesetas al Sr. Gobernador civil de esta provincia para atenciones de sanidad.» Murcia, esta esperando todavía algún auxilio.

**REMEDIOS?**  
«El Diario de hoy publica un comunicado de nuestros amigos D. Mariano Castillo, protestando de una manera enérgica, que por el acuerdo tomado por una élite, minoría del comité liberal conservador, sometiendo al Sr. Gobernador de la provincia la designación de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.»

Realmente el hecho es cierto y abona poco el honor de un partido político que se contenta con representantes valiosos y de gran independencia.

Solo en tiempo del terror Napoleón se llevaban á las urnas candidatos designados en las Tertulias por su omnimoda voluntad, y algunos del comité conservador de Murcia han creído tan recomendable el procedimiento que tratan de imitarlo aquí, dejando á la voluntad del Sr. Gobernador que las personas que se han de presentar.

Creemos como el Sr. Castillo no aceptará el Sr. Alfaro semejante compromiso, que lo aceptarían muchos disidentes, por los que quedarán preteridos, y el trabajo quizá fuera inútil, sino aceptaban los designados un procedimiento tan extraño y desigual.

Desde que el Sr. Muga se dejó la jefatura del partido conservador, viene destruyendo su moralidad y el idealismo que es de tener, con un programa romántico, completo en su programa. Quiere imponer reformas no ganadas, y el pretender una colectividad política sin títulos para ello, ha por resultado la disolución de la misma. A esto están expuestas las élites, señores de la política.

Lo mejor en estas circunstancias hubiera sido suspender dicha elección.

**ULTIMA HORA.**  
Hoy no se ha recibido el Gobierno civil la honrosa noticia del telegrama ofrecido ayer.

En este momento llega el Sr. Comandante de los Ministros que anoche salieron á Medina á esperarlos.  
Después de llegar á Palacio y ser felicitado S. M. por las autoridades superiores, se han reunido los Ministros en su presencia en el salón de la Reina (2 t.).

En la península, segun los alicantinos negando la existencia de la epidemia en vista de las defunciones ocurridas, se ha resuelto á favor de la declaración oficial de la epidemia en la «Gaceta» de ayer y con el Sr. Comandante de la Reina (2 t.).

Telegrama recibido hoy por la velda 5. En la noche última han sido invadidos 6 varones de 2, 3, 4, 5, 20 y 25 años de edad, un niño de 3 meses y una niña de 6 (6 t.).

No se sabe qué clase de atmósfera respiraron en el Consejo celebrado ante S. M. los Sres. Elduayen y Pidal, que al salir, en la escalera de Palacio, se cruzaron entre ambos señores durísimas palabras.

SECCION DE FERRO-CARRILES.

Suele ser siempre el tiempo el agente más importante en todos aquellos asuntos en que los resultados prácticos nos han de dar la prueba ó demostración de algo. Así viene á suceder con efecto en todo lo que hace referencia con el mal servicio de las compañías de ferro-carriles, que tanto y tan tristemente vienen llamando la atención pública, rivalizando con ventaja al cólera morbo: de esto nadie se volverá á acordar, porque ese enemigo se irá, pero las compañías no.

Ya nos ocupábamos el lunes del suceso ocurrido en Pajares, y emitimos nuestra opinión sobre tan desagradable suceso, que la Providencia quiso por lo visto alcanzase en parte al señor ministro de Fomento, para que se convenciese del mal que aqueja al pueblo español y le pudiese remedio; pero el citado señor ministro desoyó la voz de la Providencia, y que sepamos, no se ha ocupado para nada acerca de las compañías de ferro carriles.

Pues bien; sobre este asunto dice un colega:

«El sábado se marcharon de la estación de Pajares, via abajo, dos plataformas ó vagones, que, con la velocidad que puede presumirse, vinieron á chocar con un tren de mercancías dentro de un túnel, cerca de la estación de Navidiello. El choque fué terrible, á pasar de lo cual no hubo que lamentar desgracias, pues el personal de servicio del expresado tren solo sufrió algunas contusiones y el susto consiguiente.

Ahora bien; ¿qué hubiera sucedido al estar las vagones cargadas y ocurrir el choque contra un tren de viajeros? ¿A quién se reclamaría entonces? ¿Quién sería el responsable? La compañía explotadora de los ferro-carriles del Noroeste que á más de tener un personal mezquinamente retribuido, lo tiene tan escaso, que no puede humanamente cumplir con su deber sin incurrir en lamentables descuidos, que muchas veces traen necesariamente como consecuencia natural terribles desgracias que nadie paga.»

Nada más sobre esto.

Es menester, pues, proceder con energía para desarraigar un mal que hoy amenaza tomar serias proporciones.

Las compañías se han impuesto ya al público; no le consideran; no oyen sus voces; no le atienden, y si siguen por ese camino, se impondrán al Gobierno porque tampoco le harán aprecio y desoirán sus preceptos.

Y si á esto añadimos la falta de energía que en este asunto demuestra el señor Pidal, afortunadamente, en compensación aún tenemos caracteres inflexibles y rectos como el del señor Villaverde, gobernador de esta provincia, que atiende las quejas del público, que conoce la razón que le asiste, y sin contemplación con nadie, y sin otra norma que la ley, sabe castigar al culpable, como lo acaba de hacer en estos momentos, al resolver el expediente sobre el choque de Torreledones, é imponiendo á la empresa del Norte 2.500 pesetas de multa, esto es, el máximo de la ley; de modo, que si esta le llega á autorizar para más, más impone. ¿Qué responsabilidad no habrá visto el Sr. Villaverde en la compañía del Norte? ¿Cómo no verlo así, cuando hace pocos días se la impuso otra multa por el estilo?

Aplaudimos, pues, al señor Villaverde, y adelante, con la orden del día.

Tomamos de un colega:

«El tren núm. 8, procente de Venta la Encina, ha sufrido un retraso de dos horas entre las estaciones de Socuéllamos y Villarrobledo, por rotura de la máquina.»

Cuando al principio de esta sección decíamos que el tiempo es el mejor agente en ciertas demostraciones, á esto queríamos aludir,

pues el tiempo viene autorizando nuestras quejas contra el material de las compañías, y entre ellos de la del Norte, que si bien es muy malo, no lo es tanto como el de las compañías del Medio-día, como nos vienen demostrando noticias como esta (cuando a guna vez se traslucen, que no suele ser siempre, porque las compañías callan y el viajero á veces no tiene la experiencia ni ocasión posibles para hacer públicos hechos como este por medio de la prensa).

Terminamos como siempre llamando la atención del Gobierno, para que se fije en las malas condiciones del material, que por ser así, esta fuera de la ley, que prescribe rasna las condiciones de número y coabilidad necesarias al buen servicio.

Hemos hecho, y nadie nos ha contestado, la pregunta siguiente: ¿No era consejero el Sr. Pidal de la compañía del Noroeste?

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Reales órdenes desestimando las instancias promovidas por los Ayuntamientos de Rede illa, Tragacete, San Pablo de Segurías, Llanas y Soller, solicitando rebaja en sus respectivos cupos de consumos correspondientes á los años económicos de 1882 á 83 y 1883 á 84.

—Concedida rebaja de 3 por 100 en sus cupos de consumos, correspondientes á los años de 1882 á 83 y 1883 á 84 á los pueblos de Aloobendas y Hortaleza, y en el de 1883 á 84 al de Galapagar, y Atarceña en el de 1882 á 83.

—Disponiendo que se habilite la playa de San Andrés para descargar muelles y azúcares, después de reconocidos y acendados en la aduana de Málaga.

**Gobernación.**—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Baga (Barcelona), Santo de Caños (Badajoz), Sedana (Cuenca), la de dos diputados provinciales de Badajoz; revocando la orden de destitución del Secretario del Ayuntamiento de los Santos (Salamanca), y confirmando al de Villamartin (Cádiz).

**Fomento.**—Reales órdenes nombrando á D. Antonio García Gonzalez verificador general de platería del reino, y disponiendo que se don las gracias en nombre de S. M. á los señores presidente y vocales que han compuesto el tribunal de oposición á la cátedra de ayudante de dibujo lineal en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Noticias generales.

En carta que ayer recibimos de Amsterdam nos manifiestan que la Exposición agrícola se inauguró con solemnidad, asistiendo al acto los ministros, las autoridades, corporaciones y sociedades de agricultura que han iniciado y llevado á cabo aquel certamen.

Por la noche celebró el burgo maestro la inauguración con un brillante sarao; y el 31 se dió un suntuoso baile á bordo del *Cobite*, de la marina de guerra. En este certamen no figura ningún expositor español, pues una asociación vinícola del Norte de España que se proponía concurrir, hizo fuera de tiempo su demanda, y no pudo ser ya admitida.

Desde el miércoles, 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Octubre próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización en virtud del sorteo celebrado en 1.º del actual.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro, deberán avisarlo por escrito quince días antes de su vencimiento.

Por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia se ha terminado la estadística comercial y se ha remitido á la delegación de Hacienda una relación de más de 200 sociedades existentes en Madrid para el objeto de la tributación industrial.

Con objeto de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, se va á dar gran impulso á las obras del ferro-carril de Girona á San Martín de Provensals.

Ayer illovió en Granada, Córdoba, San Sebastián y Santander.

Dice anoche un periódico que el diputado Sr. Labra ha presentado su re-

nuncia del cargo de vocal de la junta creada para deliberar sobre los medios de fomentar en las Antillas la inmigración libre de trabajadores, fundándose en que de aceptar el cargo, resultaría en contradicción con las manifestaciones que hizo en su discurso de 11 de Julio último.

El cable de Malta á Sicilia se encuentra interrumpido.

A los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico se les ha autorizado por el ministerio de la Guerra para el próximo año, al reaparecer la fiebre amarilla, manden en comisión á Rio-Janeiro un médico de cada ejército para estudiar los ensayos preservativos del doctor Freyre.

Al pasar la fragata *Victoria* por delante de la villa de Bouzas, inmediata á Vigo, fué saludada con 21 bombas de dinamita.

Slata de ellas estallaron en el mar, causando la muerte de infinidad de bogones hasta el punto de que un solo chiquillo recogió 500.

Se ha dejado sin efecto el uso de la gorra teresiana para el cuerpo de la Guardia civil.

Dentro de pocos dias tendrá lugar una combinación extensa en el cuerpo pericial de aduanas.

No se ha dispuesto la salida de ningún regimiento de la guarnición para Guadalajara, por una vana puerilidad ni temores de una invasión cólerica, como dice *La Discusión* en su número de ayer, y dado caso de que saliera alguno, sería con objeto de desahogar los cuarteles, por si desgraciadamente hubiera que facilitar local para lo epidemiados.

Se ha ordenado el traslado á Mahon del regimiento infantería de Filipinas que está en Palma de Mallorca.

Ayer tarde á la una han celebrado conferencia con el subsecretario interino de Gracia y Justicia los señores Ayllon, juez de Madrid, encargado de la visita de los juzgados municipales, el juez municipal decano, el presidente y secretario del cuerpo de facultativos del registro civil, y del Sr. Saez, director del depósito judicial de cadáveres.

Ha tenido por objeto la entrevista adoptar las medidas oportunas para facilitar todas las operaciones relacionadas con el registro civil, en un caso extraordinario, y acordar las medidas necesarias para evitar la precipitación, el desorden y las confusiones que en dias de alarma suelen producirse.

Se han adoptado, por último, tras una larga discusión, las bases generales, cuyo desarrollo se ha encargado al personal de la dirección.

Llegada de S. M.

A las ocho de la mañana de hoy los alrededores de la estación del Norte estaban completamente poblados por todas las clases sociales, esperando la llegada de nuestro Soberano.

Entre las personas que salieron á esperarle, vimos á los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, capitán general de Madrid, alcalde del Ayuntamiento, los generales y brigadieres, conde de la Cañada, director general de caballería, Velarde, Moreno, Orliza, Rojo, O'Ryan, Sanchiz, Moreno del Villar, Córdova, Negron, Topete, Zubieta, Gofin, Casasola, Patriarca de las Indias, subsecretario del gobernador, señor Bosch, cuerpo de ingenieros, conde de la Romera, Gomez Herrero, cuerpo diplomático, conde de Vista-Hermosa, subsecretario de Estado, marqués de Oliva, presidente de la Audiencia, directores generales de las armas, todos los coronales de la guarnición y otros que nos es imposible enumerar.

A las nueve menos cinco minutos sonaron los acordes de la marcha real, y apareció el tren que conducía á S. M. A las nueve en punto llegaba el tren al andén siendo aclamado con entusiastas vivas al Rey.

Acompañaban á S. M. los ministros, de Gracia y Justicia, Estado, Marina, Hacienda, Fomento, Ultramar, Guerra, el jefe de Palacio duque de Sexto, conde del Serrallo, marqués de Peñarata, gobernador de Madrid y ayudantes de servicio.

Al subir el Rey á su carretela una lluvia de flores le vino encima con nutridos vivas.

S. M. se dirigió á Palacio, vitoreándole con entusiasmo en toda la carrera.

Cuantas personas han visto á nuestro augusto Monarca se han felicitado por su estado de salud, que es inmejorable.

Crónica negra.

Un joven de quince años maltratado hace pocas noches á su madre en Valencia sin compasión alguna.

Después de haberla producido varias contusiones con un baston, se arrojó sobre ella para estrangularla, y así la hubiera hecho, á no impedirlo los vecinos que acudieron en auxilio de la anciana.

La Guardia civil de la provincia de Murcia ha detenido á un hombre que ha intentado abusar de siete mujeres, la más anciana de sesenta y tres años, la más joven de trece.

El Cólera.

Por desgracia, las noticias últimas que se han recibido referentes á la salud pública de España son algo más alarmantes que ayer, y vienen á justificar de una manera patente las acertadas medidas tomadas por el señor Romero Robledo, cuyo objeto no es otro que prevenir el incremento del mal y manifestar al país la verdad de lo que ocurra, evitando así las maliciosas insinuaciones de algunos diarios de esta corte, que merced á las sombras del silencio, inventaban las más peregrinas alarmas con el fin solamente de hacer su política, si política puede llamarse al olvido de los sagrados deberes para con el país.

Le que por el pronto se trata es de librar á Alicante del peligro amenazador que constituyó para él la casa donde se hospedarán los portadores del mal, y donde aun se encierra el germen de la epidemia en los bultos de trapo y equipaje.

Al efecto, ayer se reunió el Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del señor Bosch, subsecretario de Gobernación.

Ayer á última hora ha participado el gobernador de Alicante al ministro de la Gobernación que habían aparecido algunos casos de cólera en Villena y en Monforte, poblaciones de la misma provincia.

Se cree que los atacados pertenecen á las familias fugitivas de Novelda.

En consecuencia, las últimas noticias presentan la novedad de los nuevos puntos atacados.

El estado de las últimas 24 horas arroja el resultado siguiente:

En Novelda, seis nuevos casos y cuatro fallecimientos.

En Monforte, 10 casos y cuatro fallecimientos.

En Villena, dos muertos de enfermedad con síntomas cóleriformes.

En Elche y en Alicante ni nuevos casos ni fallecimientos.

Los telegramas recibidos en la noche de ayer son los siguientes: NOVELDA 4 (10'30 mañana).—El alcalde al director general de Beneficencia y Sanidad.

En nombre del Ayuntamiento, junta de Sanidad, autoridades y población general, doy á V. E. las gracias mas expresivas por su eficaz gestión cerca del señor ministro hasta conseguir el donativo de 10.000 pesetas que cuenta hacer á este pueblo.

La villa de Novelda, en medio de su desgracia, bendice el nombre de V. E., que para siempre quedará agradecido en los corazones de sus hijos.

NOVELDA 4 (8 tarde).—En las últimas 12 horas han sido invadidos un hombre de 63 años y cinco mujeres de 3, 25, 32, 40 y 50 años.

Ha fallecido una niña de tres años.

ALICANTE 4 (6 tarde).—El gobernador al ministro:

«Segun me comunica el alcalde de Monforte, pueblo limítrofe con Novelda, desde las ocho de la noche del día 2 á igual hora de ayer, han sido invadidas por el cólera 10 personas, de la que han fallecido cuatro.»

En Villena, segun comunicacion del alcalde, se han presentado algunos casos sospechosos en enfermos, con síntomas cóloriformes, de los cuales han fallecido un anciano y un niño.

Los restantes se encuentran en vias de curacion.

Estas noticias llegan en este momento á mi conocimiento.»

En los demás pueblos de la Península la salud es completamente satisfactoria.

La salud pública en los diferentes establecimientos penitenciarios de la Península es excelente.

Los casos de Villena no están declarados hasta ahora, afortunadamente, más que de carácter cóloriforme.

No es cierto que en el regimiento de Leon, de guarnición en esta corte, haya sufrido ningún soldado ataque de cólico ni enfermedad semejante de ningún género. Podemos declararlo así con los mejores informes.

El gobernador civil de Madrid dispuso ayer la traslación al lazareto del cerro de los Angeles de algunas personas llegadas á Madrid y procedentes de la provincia de Alicante.

En el local de la tenencia de alcaldía de distrito de Palacio se reunirá hoy la junta de Sanidad para tratar de la higiene y de las precauciones sanitarias que se crea más conveniente adoptar en los barrios y distritos.

La comisión provincial de la Diputación ha visitado un local situado en el

barrio de la Guindalera, capaz para el establecimiento de un hospital de epidemias, ignorándose si dicha corporación ha contratado en arrendamiento el indicado local, supuesto que hasta el sábado, en que se reuna la comisión, el acuerdo no será definitivo.

Ha comenzado á prepararse el anti guo palacio de Vista Alegre, destinado para un caso necesario á hospital de cólericos.

Anoche llegó la noticia oficial de haberse quemado ayer en Novelda 28 fardos de trapo procedentes de Francia. Los primeros casos de cólera presentados en aquella ciudad fueron declarados del cólera morbo asiático con caracteres gravísimos por uno de los médicos de la población; los otros médicos, hasta el número de tres, no eran del mismo parecer, pero repetidos los casos, todos los médicos de Novelda declaran contestes que efectivamente el cólera morbo asiático es el que produce las víctimas de aquella población. Esta es la verdad oficial de lo que desgraciadamente ocurre en Novelda.

El Ayuntamiento de Bobadilla (Granada), ha establecido un lazareto en aquella población, creando una cuarentena de siete dias para todas las procedencias de España.

Por el ministerio de la Gobernación se ha telegrafiado anoche mismo al alcalde de Bobadilla disponiendo que se levante la cuarentena establecida.

Por lo demás, el ministro de la Gobernación autorizará el establecimiento de lazaretos en los límites de las provincias, únicamente para exigir cuarentena á las personas y equipajes procedentes de puntos donde haya aparecido la epidemia cólerica.

La señora enferma en Caudete, procedente de Alicante, es la esposa del telegrafista de Novelda, que la hizo salir de la ciudad huyendo de la epidemia. En el lazareto del mismo Caudete se encuentran en la actualidad 132 cuarentenarias, mujeres en su mayor parte, y en delicado estado de salud algunas de ellas, aunque no con síntomas cólicos.

Ha fallecido en Anglesola (Lérida) la señora de un médico á consecuencia de un cólico esparádico. No hay en toda la provincia una sola enfermedad de síntomas alarmantes.

EXTRANJERO.

En Francia ha mejorado mucho y va mejorando de dia en dia la situación de la epidemia, y en Italia sigue agravándose y extendiéndose.

La «Agencia Fabra» nos comunica esta madrugada, los siguientes telegramas:

MARSILLA 3 (9 noche) (recibido con retraso).—En las últimas 24 horas han ocurrido tres defunciones del cólera.

TOLON 3 (10 noche).—Solo una defuncion del cólera en las últimas 24 horas.

De los cónsules:

BURDEOS 4 (10 noche).—Ningun nuevo caso del cólera; declarado desde ayer. Dos de los tres que estaban en tratamiento en el Hospital de San Pelegrin, han muerto.

El tercero está casi curado. En este distrito consular, la salud pública excelente.—Pereyra.

BRUSLAS 4 (2'51 tarde).—Desde hoy queda prohibida la importación y tránsito por fronteras marítimas y terrestres belgas de trapos, ropas, excepto los equipajes de viajeros y objetos de cama procedentes de Italia.—Merry.

ROMA 4 (5'30 tarde).—En este distrito la salud buena.

Prohibida en la provincia de Roma la introducción de trapos y ropas viejas procedentes de otras provincias.—Flores.

ARGEL 4 (9'28 mañana).—Salud buena. Se han impuesto siete dias de cuarentena á las procedencias de España, sin contar los dias de navegacion.—Marqués de Gonzalez.

Desde las ocho de la noche del 3 á igual hora del día 4 de Setiembre han ocurrido en Francia las siguientes defunciones á consecuencia del cólera: Marsella, 3.—Tolon, 3.—Burdeos, 2. Cete, 2.—Aude Carcassona, 4. Total, 14.

A consecuencia del mal estado de las líneas por el temporal, no se han recibido completas las noticias de Francia.

Defunciones en Italia: Nápoles, 69.—Spezzia, 14.—Provincia de Campobasco, 5.—Liorna, 1.—Bologna, 1.—Provincia de Alessandria, 1.—Bergamo, 8.—Caserta, 1.—Cuneo, 17.—Masa, 9.—Módana, 3.—Parma, 5.—Turin, 9.

Total, 143.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad, dice lo siguiente: Segun participa el gobernador de Alicante, en Novelda han ocurrido en

Boletín Comercial.

Toro (Zamora).—Se van animando los mercados; se han presentado unas 34 1/2 y 35 rs. fanega de 94 libras, y 200 de cebada de 21 a 22.

También las compras en partida van bullendo algo, habiendo pasado de mano unas 900 fanegas de trigo bueno a 36 rs. continuando las compras animadas.

En vinos se ha efectuado la venta de 4.000 cántaras de 16 a 20 rs. y se observa algún retraimiento en los vendedores a causa de los destrózos causados en el viñedo por el último nublado.

El tiempo con tendencia a la lluvia. Tudela de Duero.—Terminada ya por completo en esta la recolección de cereales, su resultado no es lo satisfactorio que esperaban estos, siendo únicamente la cosecha de cebada la que puede calificarse de buena, y de regular y aun para algunos mediana la de las demás semillas.

El viñedo también presenta aspecto poco favorable, pues además de no haber salido el fruto bien de la ligación, los muchos insectos de que ha sido acometido por una parte, y de otra la pertinaz sequía que se viene experimentando, hace suponer sean bastante escasos los rendimientos que obtengan los cosecheros.

En cereales completamente paralizados los negocios, y en vinos, de los que hay bastantes existencias y buenas clases, se han ajustado en la semana sobre 6.000 cántaras, rigiendo los precios que siguen:

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; morcajo de 30 a 32; centeno a 22; cebada de 19 a 20.

Vino blanco de 8 a 9 rs. cántaro; tinto de 11 a 12.

Tarazona (Cuenca).—En la última quincena del mes que finó se han vendido unas 25.000 arrobas de vino.

Parece que esta animación que se observa obedece, según los mismos compradores, a las excelentes condiciones que tanto en estas bodegas como a la llegada de su destino, reúnen nuestros vinos; así debe ser, pues todos los que cargan por primera vez, no solo vuelven a cargar más sino que desean comprometer nuevos viajes.

Los precios continúan sin variación de 10 a 12 rs. la arroba, pretendiendo algunos propietarios 12'50 y 13 reales.

El estado de nuestros viñedos se mantiene regular, si bien se van resintiéndose de la falta de aguas; nada sobre aceites; las faenas de recolección tocan a su fin en este pueblo; en los inmediatos durarán aun 15 días.

Barcelona.—Hé aquí el curso que siguen varios artículos en este mercado:

Harinas.—Sin variación. Cotizamos (con derechos): 1.ª Castilla de 15'75 a 16'25 pesetas, y 2.ª sin existencias

1.ª Aragón de 15 a 15'25 pesetas, y 2.ª 13 a 14 pesetas.

1.ª Fábrica Blanca de 16'25 a 16'75 pesetas y 2.ª de 14 a 14'50 pesetas.

1.ª Fábrica Fuera de 16'50 a 17'50 pesetas y 2.ª de 14 a 15'25 pesetas

3.ª Fábrica (sin derechos) de 9'50 a 11 pesetas los 41'600 kilos.

Trigos nacionales.—Ventas regulares; precios sostenidos. Cotizamos: Candeal de Castilla de 15'50 a 16'25 pesetas; Mancha de 16 a 16'25 pesetas; Blanquillo de Sevilla de 15 a 15'25 pesetas, todo los 54 800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos: Berdianska a 16'87; Odessa a 15'50 pesetas; Azime Azoff de 15 a 15'25 pesetas; Nicolaieff a 14'87 pesetas; Sebastopol de 16 a 16'25 pesetas; Bulgaria, a 14 pesetas por cada 55 kilos.

Vinos.—Las ventas en Cataluña pueden decirse que son nulas, y que la calma es completa desde que rigieron las medidas sanitarias actuales por causa del cólera en Francia. Por otra parte, la cosecha próxima ha desmerecido mucho por los frios del mes de Mayo y por los pedriscos, enfermedades y otras contrariedades que en algunos puntos han destruido la cosecha, de modo que los tenedores de clases buenas rehúsan venderlas, y sus precios están en alza.

Sin embargo, para Ultramar nada se hace, y siguen las clases preparadas para Cuba a duros 30 y para el Sud América de 32 a 33 la pipa catalana a bordo.

Cevico de la Torre (Palencia).—La siega va tocando a su término y la trilla, si no llueve más, durará pocos días.

Ya pueden apreciarse los rendimientos, que vienen a ser 10 fanegas de trigo por obrada, y en algunos pagos conceptuados de primera ha llegado a dar hasta 12 fanegas obrada; la de cebada resulta superior, pues no baja de 50 fanegas.

En la segunda quincena de Agosto ocupa dos los labradores en la siega y trilla, el movimiento de trigo y demás cereales ha sido muy corto; escasamente unas 1.000 fanegas se han extraído para Duena a 36 y 37 rs. trigo bueno; del año que dan un buen exaltencia.

De vinos también son regulares y la cosecha de este caldo se espera sea superior.

Se nota alguna mas animación en el vino, del que durante la última quincena no han salido arriba de 3.000 cántaros al precio de 9 rs., que es al que hoy continúa.

Hé aquí los precios del degal para los demás artículos:

Trigo nuevo a 35 rs. fanega; candeal a 36; añojo a 37; cebada a 18.

Garbanzos regulares a 100.

Líquidos: Aceite a 42 rs cántaro para fuera; vino tinto a 9; aguardiente anisado a 28; sin anisar a 24.

Piedrahíta (A. Vila).—Ha llovido con abundancia retrasándose por esta causa la limpia de cereales, con gran disgusto de los labradores.

En cambio se adelanta la época de la sementera, y el brote de pastos en los prados.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 38 rs. fanega; rojo a 36; centeno a 26; cebada a 24; algarrobas a 23.

Patatas a 3'50 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 120 rs. fanega; medianos a 75; alubias ó judías a 96.

Arroz de primera a 32; de segunda a 28; de tercera a 24.

Vino blanco del año a 31 rs. cántaro; tinto a 28; aguardiente seco a 50; anisado a 28.

do a 58; petróleo a 92 caja de dos latas; aceite a 56.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 26º.

A las cuatro de la tarde, 25º.

A las seis de idem, 17º.

La máxima fué 27º.

La mínima, 12º.

El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cotas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 días fecha, París, 8 días vista.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, Benef., PLAZAS, Date, Rate. Lists various provinces and their exchange rates.

las 24 horas seis casos de enfermedad colérica y cuatro defunciones.

En Monforte, pueblo limítrofe con Novelda, desde las ocho de la noche a igual hora de ayer, han sido invadidas 10 personas, de las que han fallecido cuatro.

En Villena, en la citada provincia, se han presentado algunos casos de enfermedad con síntomas marcadamente coleriformes, habiendo fallecido un anciano y un niño a consecuencia de dicha enfermedad.

De Elche no se han recibido nuevas noticias.

En Alicante no hay novedad. Madrid 4 de Setiembre de 1884.—El director general, E. Ordoñez.

A última hora se nos dice que se han presentado casos en la provincia de Córdoba y en la capital, y en el pueblo de Aguilar. Esperamos más detalles.

El Papa Leon XIII.

Como datos interesantes presentamos estos pormenores respecto de las ocupaciones de Su Santidad Leon XIII:

«Su Santidad reza en su Breviario, mientras de un paseo en carruaje por los jardines del Vaticano.

Cuando termina sus oraciones, si hace buen tiempo, baja del coche y pasea a pie, conversando con los guardias nobiles que le acompañan.

Leon XIII fué de jóven muy aficionado a los caballos y a la caza, y las conversaciones de estos asuntos le entretenían.

En una parte reservada de los jardines tiene un tiro de carabina, donde algunas veces se ejercita en tirar al blanco para probar la firmeza de su pulso.

Quando vuelve a sus habitaciones se ocupa en la lectura de los extractos que, ya sea de su correspondencia ó de las revistas y periódicos acreditados de todo el orbe católico, le hacen sus secretarios especiales; pues Su Santidad quiere estar al corriente acerca de las costumbres, la política, la instrucción, las artes, la agricultura y la industria de todos los países en que tiene intereses el Catolicismo.

El Papa es un latinista consumado, y vive rodeado de los autores clásicos que conoce a fondo. Plinio, Ciceron, Horacio y César, son sus favoritos; pero sobre todos prefiere a Virgilio, así como entre los clásicos italianos no hay ninguno que le encante tanto como el Dante.

La Divina Comedia, la Eneida y las Geórgicas las sabe de memoria del principio al fin, y frecuentemente, en las conversaciones familiares, recita pasajes enteros, deteniéndose a comentar sus bellezas.

Así como Pio IX era orador, Leon XIII es escritor. No le gusta pronunciar discursos en las audiencias públicas; tiene para cada uno una palabra amable; pero no hace, como su antecesor, oraciones elocuentes; en cambio escribe él mismo y corrige con cuidado cuantos documentos importantes firma, cuidando mucho de la corrección y pureza del estilo.

Habla muy bien el latín y conoce todas las lenguas que de él se derivan; pero la que mas habla, despues de su idioma, es el francés, que emplea siempre que recibe a personajes distinguidos.

Con los sacerdotes que no conocen el italiano le gusta hablar el latín. Su Santidad ama mucho el trabajo y no quiere tener nunca ni un momento desocupado, y de aquí resulta la multitud de cosas útiles que lleva a cabo durante el día.

Telegrafo.

La Agencia nos comunica los siguientes telegramas:

LISBOA 4.—El Gobierno portugués ha dado la órden de establecer lazaretos en los campos vecinos de las fronteras españolas para someter a rigorosa cuarentena a todos los viajeros procedentes de España.

OPORTO 3 (tarde).—El Sr. Cánovas acaba de pasar por esta sin detenerse. Va a Madrid directamente.

JAN ILDEFONSO 4.—Mañana temprano llegará a este Palacio S. M. la Reina y S. A. RR. las Infantas.

S. M. el Rey seguirá para Madrid sin detenerse en Medina del Campo.

PARIS 4.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78'55; 4 1/2 por 100, 107'95; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'20; obligaciones de Cuba, 491'75; consolidados ingleses 100 13'16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59'38; amortizable 09'00; obligaciones de Cuba 490'00.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'38.

PARIS 3 (recibido el 4 a las nueve noche).

Los chinos han presentado a su Gobierno el ataque de Fu-Tchu, como una victoria ganada por ellos. El Gobierno chino se muestra cada vez menos dispuesto a una conciliación.

NAPLES 5.—Ayer hasta las 12 del día fallecieron 25 personas, sobre 65 atacados.

CONSTANTINOPLA 4.—Las procedencias de Alicante quedan sometidas a una cuarentena de 5 días.

ROMA 4.—Una órden ministerial dispone que las procedencias de España que hayan salido desde el día 1.º del actual queden sometidas a cuarentena como las que vienen de Francia.

Los trapos de España no entran en Italia.

LONDRES 5.—The Times publica un telegrama de Hong-Kong fechado ayer anunciando que las fragatas francesas han bombardeado otra vez a Keelung.

El Daily Telegraph publica un telegrama de Viena diciendo que el señor Norebrook ha recibido del señor Kalinowski, presidente del Consejo de ministros, la seguridad que el Gobierno austriaco no le suscitará ninguna dificultad en el Egipto.

PARIS 4.—El señor Huét, ejecutor testamentario del conde de Chambord, ha escrito una carta al Sr. Voteland, de Viena, declarando que en la entrevista celebrada por los condes de París y de Chambord, en 7 de Julio de 1883, sólo se manifestó la intencion del conde de Chambord de perdonar a los Orleans.

Tres mil. 097 659 974 879 496 953 552 175 588 362 049 416 104 842 126 653 862

Cuatro mil. 911 159 619 141 703 976 576 791 866 643 899 087 536 711 060 548 847 677 513 663

Cinco mil. 652 985 308 883 389 209 513 535 178 111 051 784 140 865

Seis mil. 299 432 268 292 989 126 170 256 135 219 275 545 814

Siete mil. 107 526 152 456 365 848 894 718 611 292 156 899 582 979 796 334 130 473 130

Ocho mil. 284 261 681 633 598 699 881 093

Nueve mil. 480 509 789 425 455 059 683 409 675 292 468 449 893 964 983 087 739 087

Diez mil. 106 372 284 844 551 979 872 516 252 256 819 107

Once mil. 734 958 455 262 371 952 882 968 594 174 334 413 040 842 028 210 799

Doce mil. 613 838 933 053 069 205 608 596 672 710 381 139 334 905 039 973 715 169 427 651

Quince mil. 697 484 679 991 393 609 879 277 476 287 457 052 291 998 032 126 589 091 407 264

Diez y seis mil. 239 989 676 562 220 637 408 776 107 613 240 352 144 104

Diez y siete mil. 880 413 690 285 338 315 729 437 032 831 652 491 383

PREMIADOS CON 500 PESETAS. Decena. 69 70

Centena. 103 885 677 484 554 589 549 104 440 570 814 447 215 541 457 704 349 399 978 279 333 424 672 380 988 118 713 416 231 675 567 565

Mil. 338 463 101 007 722 844 860 309 939 489 694 845 091 978 469 518 544 629 923 861 676 103

Doz mil. 387 471 751 139 402 700 968 589 100 750 097 210 854 679 121 064 198 568 779 241 112 430 933 070 002 654 254 514 626 932 644 664 320 051

Tres mil. 216 708 025 964 021 818 152 303 482 823 417 791 023 738 992 127 048 851 812 041 407 662 660 955 297

Cuatro mil. 444 989 402 651 276 700 471 641 386 935 440 393 687 019 971 491 771 539 462 465 178 449 962 227 020 882 676 053 922 836 325 812 151 357

Cinco mil. 517 260 511 203 327 785 604 736 766 768 052 156 846 539 192 476 095 569 824 274

Seis mil. 080 079 357 148 186 974 193 778 745 207 436 817 994 846 049 794 096 388 724 084 962 693 351 636 324 900 466 252 586 640 077 527 398 386 640

Siete mil. 401 054 970 991 923 786 153 510 552 508 538 305 131 893 379 404 810 479 649 186 517 480 226 112 074 571

Ocho mil. 702 414 410 933 136 662 697 275 705 397 440 028 547 863 666 936 521 568 822 236 788 769 948 283 413 306 183 872 414 658 006 754 532 621 532 120

Nueve mil. 882 370 556 273 853 177 254 319 253 734 186 412 094 636 778 118 877 415 793 624 376 472 908 558 869 261 307 634 048 528 175 031 012 303 650 270 969

Diez mil. 476 806 736 997 465 051 742 035 136 039 389 068 746 260 215 065 810 168 197 859 199 710 815 149 770 852

Once mil. 135 303 160 041 314 155 602 310 940 636 714 882 143 784 621 885 197 248 275 127 243 177 807 540 061 480 407 182

Doce mil. 416 960 774 944 764 533 107 646 546 754 980 961 646 183 629 628 991 789 221 435 848 371 896 409

664 129 261 024 348 637 846 273 473 429 263

Trece mil. 120 921 283 586 362 159 269 518 112 367 556 791 866 409 386 359 981 195 874 716 336 288 564 236 923 163 494 143 525 276 927 016 370 401 573

Catorce mil. 502 806 972 372 427 092 388 103 338 400 969 434 265 773 715 171 307 531 933 212 658 450 601 771 734 141 279 425 104 904 018 303 916 628

Quince mil. 471 077 622 691 570 057 574 436 489 468 023 177 674 276 504 247 170 920 263 129 248 073 972 713 793 470 956 211 037 801 273

Diez y seis mil. 259 957 335 522 861 657 201 186 806 662 252 689 903 001 448 004 77 8111 492 132 899 842 275 034 453 227 605 910 674 091

Diez y siete mil. 157 646 399 243 427 670 114 588 255 864 601 776 229 083 910 582 348 634 125 035 331.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas.

Los dem id. del segundo premio lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 15 de Setiembre.

Constará de 25 000 billetes, al precio de 3 pesetas.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 5 de Setiembre de 1884.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Puntos. Lists lottery numbers and their corresponding prizes.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

Table with 3 columns: Centena, Mil, Dos mil. Lists lottery numbers and their corresponding prizes.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud...

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todas las dolencias del pecho, de la garganta, del vientro, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

duquesa de Castlenuart, del duque de Devon, la señora marquesa de Drehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra...

presbitero, de 36 años de edad, de la noche y debilidad general. Num. 49,212. La señora María...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs, una libra, 20 rs; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados pues no solo engorda y da vida nueva...

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administración Zoco, 5, Murcia...

DIARIO DE MURCIA

D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, Paris. Los de Inglaterra G. L. Daube, y C., Fleet Street, 130, Londres...

Almanaque. Dia 6 Septiembre SALIDA. PUESTA Sol. 5-34 m 6-21 t Luna. 7-34 n 8-53 m

Boletín religioso.

Santoral. Domingo XIV: Santa Regina vg. y mr. Martirologio. Santa Regina, virgen, nació en Francia por los años 258, de padres paganos...

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para las enfermedades de la sangre...

ASMA

Opresión, Catarro, Enfisema pulmonar. Tos nerviosa, Afecciones de las Vías respiratorias. Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones...

DENTICINA INFALIBIL

Lo salda todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agobia...

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litúicas. PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

13, PLATERIA, 13

SUCESAL ÚNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Unica casa en Murcia. Unico depósito en Murcia.

Anuncios. DEPOSITO 175.100... Y TALLER DE MARMOL.

DIAMANTES AMERICANOS

ARENAL 19 Y 21 MADRID. SUCESAL EN CARTAGENA. 9 CUATRO SANTOS 9.

LA MARGARITA EN LOBOS

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Diez...

13, PLATERIA, 13

DANIEL CORTEZO Y COMP. EDITORES - BARCELONA. SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA HISTORICA.

JULIA. Se garantizan las lapidas hasta su destino.

PERISIMA CONCEPCION

ECCE ROMAN. SANTISIMA TRINIDAD. LA ENSEÑANZA.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías. VELOUTINE. Polvo de Arroz especial.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA HISTORICA. Obra escrita por los Sres. Catalar, La Fuente, Lavente, Madrazo, Marguier, Pi Margal, Piferrer, Pirala, Quadras...

CARPINTERIA

DE RAFAEL GARCIA SERNA. PLAZA DE LAS CADENAS. Se vende dos puertas de sala, de trece palmos de alto y seis y medio de ancho...

REVALENTA ARABIGA

LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES. SALUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, núm. 5.

VELOUTINE

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Farma. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. En Murcia, Almazan, Zoco, 5.

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA ANTOA ESPAÑOLA. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMON. Borrel y Miquel, sucesor del Dr. Simon. Caballero de Gracia, 8 - Sabas, 8 - Madrid.